

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30901** *INTERIORES & KLERY, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 219/10 de este Juzgado de Social, seguidos a instancia de D. Darío Antonio Ossa Álvarez contra la empresa ejecutada Interiores & Klery, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara a la empresa ejecutada Interiores & Klery, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 2.348,39 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 5 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100073432-1